



"Centenario del Estado de Nayarit 1917-2017"

PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 07

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
SEGUNDA LEGISLATURA.

JUEVES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

Mesa Directiva:

- Presidente: Dip. Leopoldo Domínguez González
- Vicepresidente: Dip. J. Carlos Ríos Lara

- Vicepresidente Suplente: Dip. Rodolfo Pedroza Ramírez

- Secretario: Dip. Eduardo Lugo López
- Secretario: Dip. Marisol Sánchez Navarro

- Suplentes: Dip. Julieta Mejía Ibáñez
- Dip. Claudia Cruz Dionisio

Quórum

Asistencia de veintisiete ciudadanos diputados integrantes de la Honorable XXXII Legislatura del Estado: Aguirre Marcelo Avelino (PRI); Barajas López José Antonio (PAN); Belloso Cayeros Maríafernanda (PRI); Casas Ledezma Librado (PAN); Casas Rivas Adahán (PRI); Castañeda Ulloa Heriberto (PAN); Covarrubias García Juan Carlos (PAN); Cruz Dionisio Claudia (MORENA); Díaz Tejeda Nélida Ivonne Sabrina (PRI); Domínguez González Leopoldo (PAN); Duñalds Ventura Ismael (PRD); Flores Parra Karla Gabriela (PRI); Langarica Ávalos Ignacio Alonso (NA); Lugo López Eduardo (PRD); Mejía Ibáñez Julieta (MC); Mercado Zamora Javier Hiram (PAN); Mora Romano Rosa Mirna (PAN); Morán Flores Margarita (PRD); Ortiz Rodríguez Jorge Armando (PT); Pedroza Ramírez Rodolfo (PAN); Pérez Gómez Pedro Roberto (PT); Ramírez Salazar Ana Yusara (PAN); Ríos Lara J. Carlos (PRI); Santana Zúñiga Lucio (PRI); Vélez Macías Jesús Armando (PRI); Verdín Manjarrez Ma. de la Luz (PRD) y Zamora Romero Adán (PRD). **Con las inasistencias justificadas de los ciudadanos diputados** Jiménez Aldaco Erika Leticia (PRD); Sánchez Navarro Marisol (PT) y Salcedo Osuna Manuel Ramón (MORENA).

Res. n. 1000

Apertura
Timbrazo
12:13 hrs.

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las doce horas con trece minutos, del día jueves 07 de septiembre de 2017, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado, la mayoría de las ciudadanas y ciudadanos diputados integrantes de la Trigésima Segunda Legislatura. Comprobado el quórum, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten. -----

A continuación, el diputado Vicepresidente J. Carlos Ríos Lara, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, conteniendo los siguientes puntos: -----

- I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA MARTES 5 DE SEPTIEMBRE DE 2017. -----
 - II. COMUNICACIONES RECIBIDAS. -----
 - III. LECTURA DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE ESTABLECE LAS BASES DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN INSTITUCIONAL QUE HABRÁN DE REGIR EN LA TRIGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO. --
 - IV. LECTURA, DISPENSA DE TRÁMITES, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO QUE ESTABLECE LA COMPARENCIA DE LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍAS CORRESPONDIENTES A LOS RUBROS DE CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO INTEGRAL. -----
 - V. PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA DE LA SIGUIENTE SESIÓN. -----
 - VI. ASUNTOS GENERALES COMPLEMENTARIOS. -----
- Intervención del diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, para emitir posicionamiento en torno a la problemática que viven miles de jóvenes estudiantes nayaritas que han sido rechazados de la Universidad Autónoma de Nayarit. -----
- Intervención del diputado Ismael Duñalds Ventura, para emitir pronunciamiento en torno a la problemática de los jóvenes soñadores en los Estados Unidos de Norteamérica. -----
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Primer Punto

En cumplimiento al primer punto del orden del día, el diputado secretario Eduardo Lugo López, procedió a dar lectura al acta de la sesión pública ordinaria, celebrada el día martes 5 de septiembre de 2017, misma que al ser puesta a consideración del Pleno, resultó aprobada por unanimidad. -----

Segundo Punto

Enseguida, la diputada secretaria Claudia Cruz Dionisio, dio a conocer las comunicaciones recibidas y su respectivo turno legislativo. -----

Tercer Punto

Con relación al tercer punto del orden de día, el diputado secretario Eduardo Lugo López, dio lectura a la proposición de acuerdo que establece las bases de vinculación y coordinación institucional que habrán de regir en la Trigésima Segunda Legislatura al H. Congreso del Estado. -----

Cuarto Punto

De conformidad con el cuarto punto del orden del día, la diputada secretaria Julieta Mejía Ibáñez, dio lectura a la proposición de acuerdo que establece la comparencia de los titulares de las Secretarías correspondientes a los rubros de Calidad de Vida y Desarrollo Integral. -----

[Handwritten signatures and scribbles in blue and black ink on the left margin]

[Handwritten signatures and scribbles in black ink on the right margin]

[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

Agotada la lectura y en atención a lo planteado en la proposición de acuerdo y de conformidad a lo que dispone el artículo 98, fracción I, inciso c) y 109 del Reglamento, el Pleno aprobó por unanimidad la urgente y obvia resolución. -----

En ese sentido, la Secretaría abrió el registro de oradores para la discusión, registrándose en contra el diputado Pedro Roberto Pérez Gómez y a favor el diputado Adán Zamora Romero, para rectificación de hechos y alusiones personales los diputados Ismael Duñalds Ventura, J. Carlos Ríos Lara y Pedro Roberto Pérez Gómez. -----

Concluida las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea el acuerdo respectivo, resultando aprobado por mayoría con veintiséis votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, por lo que la Presidencia declaró aprobado el acuerdo que establece la comparecencia de los titulares de las Secretarías correspondientes a los rubros de Calidad de Vida y Desarrollo Integral, girando instrucciones a la Secretaría para su comunicación y publicación en la Gaceta Parlamentaria.-----

A continuación, la diputada secretaria Julieta Mejía Ibáñez, hizo del conocimiento al Pleno la propuesta de orden del día de la siguiente sesión. -----

En asuntos generales, el diputado Jorge Armando Ortiz Rodríguez, emitió posicionamiento en torno a la problemática que viven miles de jóvenes estudiantes nayaritas que han sido rechazados de la Universidad Autónoma de Nayarit.-----

Para finalizar el punto de asuntos generales, del diputado Ismael Duñalds Ventura, presentó pronunciamiento en torno a la problemática de los jóvenes soñadores en los Estados Unidos de Norteamérica. -----

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas con veintiocho minutos del día de su fecha, el diputado Presidente Leopoldo Domínguez González, clausuró la sesión y citó a las ciudadanas y ciudadanos diputados a sesión pública ordinaria para el día martes 12 de septiembre de 2017, a partir de las 11:00 horas. -----

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria.-----

Propuesta de Orden del día

Asuntos Generales Complementarios

Clausura de la sesión

Timbrado
13:28 hrs.

Handwritten signatures and scribbles on the left margin, including names like 'Felipe de Casas' and 'Ismael Duñalds'.

Handwritten signatures and scribbles on the right margin, including names like 'Julieta Mejía Ibáñez', 'Jorge Armando Ortiz Rodríguez', and 'Ismael Duñalds'.

Handwritten signature: Josa M. Mora Zamora